

Acta de la reunión del grupo de Organización de Ganemos León del 21 de enero de 2015.

- Orden del Día de la reunión:
Punto único. Preparación de la Asamblea abierta del 28 de enero.
- Con anterioridad al comienzo del debate de orden del día, conocido que nos conceden la reducción del 90% del precio de Espacio Vías para los cinco días pedidos (28 de enero, 11 y 25 de febrero y 11 y 25 de marzo), se ve conveniente, en principio, convocar las próximas Asambleas abiertas en esos cinco días.

Acuerdos:

- La Asamblea abierta será el 28 de enero, en Espacio Vías, a las 19:00 horas. Finalizará a las 21:00 horas como muy tarde, hora de cierre de Espacio Vías.
- Orden del Día de la Asamblea:
 1. Exposición y votación de las posibles formas jurídicas de presentarnos a las elecciones.
 2. Código Ético.
- Cartel de la Asamblea. El propuesto por Yoryo, tal y como está, no siendo necesario que en él se incluya el orden del día.

La Asamblea:

Miryan presentará el motivo de la Asamblea, haciendo hincapié en que la forma jurídica que se elija es independiente de la forma de organizarnos, que seguirá siendo como hasta ahora, una candidatura ciudadana con participación abierta y colectiva.

A continuación, Miryan dará paso a las exposiciones de las tres opciones jurídicas, que tras un sorteo se harán por este orden:

1. Partido político. Defenderá la opción Paco (Sanchez Mayo).
2. Agrupación de electores. Defenderá la opción Olga.
3. Coalición electoral. Defenderá Santi.

Estas tres intervenciones tendrán una duración máxima de tres minutos cada una, puesto que ya se expusieron en la última Asamblea; esta vez deberán ser resúmenes a modo de recordatorio.

Votación de las opciones.

1. **Votación presencial.** A continuación se pasará a la votación, que será secreta, en urna, por papeleta en blanco en la que cada votante deberá escribir su opción, y cada votante deberá dar su nombre y DNI en el momento de votar, datos de los que se tomará nota.
2. **Votación online.** Según se acordó en la reunión del grupos de la semana pasada, las personas ya inscritas en nuestros listados y que no puedan asistir a la Asamblea podrán votar online, por medio de un correo electrónico enviado al email de Ganemos, voto que deberá llegar antes del comienzo de la Asamblea y que no se contabilizará hasta el final de la votación presencial.

Es evidente que este voto online no será secreto, pero nos hemos comprometido a que no se dirá qué ha votado cada persona, solamente el número de votantes online y el número de votos de cada opción. Lógicamente, se comprobará que las personas que han votado online no lo hagan también presencialmente.

Una vez acabadas las votaciones se pasará al recuento, que será público, en la misma Asamblea.

Código Ético.

Dependiendo del tiempo disponible, a continuación se expondrá el Código Ético por el que deberá regirse la candidatura ciudadana, que será independiente del resultado de la votación anterior. Se encargarán de exponerlo Viki y Alfredo (Escapa).

Para finalizar la Asamblea, se informará que la próxima Asamblea abierta será el miércoles 11 de febrero a las 19:00 horas, también en Espacio Vías.

Habrà una caja de resistencia para que las personas asistentes puedan colaborar con los gastos que estas Asambleas ocasionan. Joaquín grabará la Asamblea en vídeo, como las anteriores.

